

Anexo VII: Aspectos Susceptibles de Mejora y Recomendaciones.			
Clave y/o nombre del Programa Presupuestario y/o Fondo:	1118204	Cobertura en Educación Superior Licenciatura	
Ejercicio Fiscal evaluado:	Ejercicio fiscal 2017		
Clave y nombre de la Dependencia y/o Entidad responsable:	421	Universidad Autónoma de Chihuahua	
Apartado metodológico	Aspectos susceptibles de mejora	Recomendación	Etapa del ciclo presupuestario al cual pertenece el ASM *
Tema I Diseño del Programa	Revisar y actualizar la lógica de intervención del programa derivada del problema que busca revertir y su justificación teórica y empírica.	Identificar y retomar del Plan de Desarrollo Universitario 2016-2025 la información que explique el problema del bajo acceso al servicio educativo a nivel superior en el estado de Chihuahua y que justifique teórica y empíricamente la necesidad de contar con un programa que procure la provisión del servicio educativo a través de una lógica de intervención en la cual se contemplan apoyos económicos y la gestión de los proyectos de infraestructura y equipamiento.	Planeación
		Complementar la información identificada en el PDU con fuentes externas que pueden retomarse de estudios o diagnósticos realizados en el sector educativo a nivel superior. Integrar el análisis realizado en un documento diagnóstico que explique a mayor detalle la situación de la población afectada por el problema y la estrategia que plantea el programa a partir de su Fin, Propósito, Componentes y Actividades.	Planeación

	Mejorar la lógica vertical y horizontal de la MIR tomando en cuenta las variaciones realizadas a la MIR en 2018.	Considerar la reformulación del “Componente 1. Servicios de educación superior proporcionados de manera equitativa e incluyente” para evitar duplicidades con el Propósito del Programa. Una sugerencia sería incluir los indicadores de este Componente: “Porcentaje de alumnas y alumnos aceptados en el servicio de educación superior” y “Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en los servicios educativos de la UACH a nivel superior” para medir el Propósito y considerar la “Actividad 1 Ofertar programas educativos” como el Componente 1, determinando las Actividades que le corresponderían al nuevo Componente, así como sus indicadores.	Planeación
		Considerar la creación de indicadores que midan los objetivos a nivel de Fin y Propósito, con base los criterios señalados de “equitativo” e “incluyente” con respecto a las poblaciones prioritarias que se identifiquen en la revisión del problema y la justificación del programa, así como de la estrategia de cobertura que se formule.	
	Fortalecer la programación de las metas en la MIR para alcanzar más y mejores resultados.	Construir un mecanismo de seguimiento colaborativo de las metas programadas en el que participen las áreas que coadyuvan en el reporte de la MIR y el POA, tomando como base el formato de análisis trimestral de riesgos, el cual debe ser congruente e incluir los riesgos observados a partir de los reportes mensuales del POA y la MIR. Lo anterior con la finalidad de procurar el incremento de la ambición de las metas con base en la disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros, así como el consenso de las áreas implicadas en la operación del programa. Es importante que en dicho mecanismo se documenten los riesgos identificados, sus causas y las acciones que se emprenderán para reducirlos.	Programación

Tema II Planeación Estratégica	No se identifican Aspectos Susceptibles de Mejora para este tema.	No se identifican recomendaciones para este tema.	No aplica
Tema III Cobertura y Focalización	Determinar claramente la estrategia de cobertura y focalización del programa.	Integrar en el documento diagnóstico que se genere, la estrategia de cobertura y focalización del programa que incluya la cuantificación de sus poblaciones, los métodos de cálculo utilizados para ello, así como las fuentes de datos de las cuales se alimentan dichos cálculos, las metas de cobertura poblacional y territorial de mediano y largo plazo; así como la focalización del programa, explicitando, en el marco de su lógica tendiente a la universalización del servicio educativo, los sujetos prioritarios a atender, en particular a través de la provisión de los apoyos económicos.	Planeación
Tema IV Operación	Identificar los micro procesos que se realizan para proveer los bienes y/o servicios del programa con la finalidad de detectar riesgos, obstáculos u oportunidades para mejora de la operación.	Elaborar los diagramas de flujo de los procesos que se siguen para: 1- gestionar los proyectos de infraestructura y equipamiento y 2.- otorgar los apoyos económicos, identificando responsables, documentos normativos que rigen los procesos, así como algunas situaciones que estén dificultando la operación del programa. Es recomendable que este ejercicio se realice de manera participativa con las y los involucrados en la operación del programa para efecto que se tomen decisiones acerca de las acciones a seguir para mejorar la operación.	Planeación, ejercicio, control y seguimiento
Tema V Percepción de la Población Atendida	Aprovechar de mejor forma la información obtenida acerca de la percepción de la población para la mejora del programa	Utilizar la información proveída en los cuestionarios electrónicos que se aplican a las y los alumnos, así como los resultados del estudio de campo realizado al programa o los que se realicen en el futuro para integrarla de manera transversal en la mejora de su operación. Para ello, se sugiere incluir en las encuestas o futuros estudios, algunas preguntas que estén orientadas a medir la percepción de las y los estudiantes referente a las condiciones de equidad, inclusión y perspectiva de género de los servicios educativos que reciben y/o que profundicen	Planeación, control y seguimiento

		en hallazgos relevantes obtenidos en instrumentos aplicados previamente.	
Tema VI En materia de resultados	Mejorar el reporte del cumplimiento de metas en MIR y POA para favorecer la rendición de cuentas	Justificar al cierre del ejercicio fiscal el cumplimiento (cuando exceda el 100 por ciento) o incumplimiento de las metas de la MIR y el POA, documentando los factores (humanos, materiales o financieros) por los cuales se presentaron variaciones con respecto a las metas programadas para mejorar la rendición de cuentas acerca de la obtención de resultados del programa.	Rendición de cuentas
	Transparentar la atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora de las evaluaciones que se le realicen al programa.	Regularizar la situación de los ASM y recomendaciones de las evaluaciones Específicas y de Desempeño 2014, 2015 y 2016 que no se hayan tomado en cuenta anteriormente en el siguiente Documento para fundamentar la selección de los Aspectos Susceptibles de Mejora que se elabore, para contar con evidencias referente a la atención de ASM y recomendaciones en futuras evaluaciones del programa.	Rendición de cuentas
*Etapa del ciclo presupuestario al cual pertenece el ASM. Las etapas del ciclo presupuestario son: planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.			